



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2023/AR40U/00002869 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2023/AR40U/00002869 -E (SERVICIOS), promovido por SECCION DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA JAL. MADRID, cuyo objeto es el "AM Para el mantenimiento e ingeniería del ciclo de vida de las turbinas de gas tipo LM-2500 de la Armada, así como de sus elementos asociados y sistemas de control", con un presupuesto máximo de licitación de un millón trescientos mil Euros 1.300.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 38. ABIERTO PLURALIDAD CRITERIOS, con orden de proceder nº354 dictada por el secretario de estado, de fecha 04/12/2023, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVIS A	IMPORTE TOTAL
2025	14 03 122M1 668	130.000,00	EUR	130.000,00
2025	14 17 122N1 660	520.000,00	EUR	520.000,00
2026	14 03 122M1 668	130.000,00	EUR	130.000,00
2026	14 17 122N1 660	520.000,00	EUR	520.000,00
EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE		
2025	EXENTO/0,00	0,00		
2025	IVA NORMAL/21,00	8.677,69		
2026	EXENTO/0,00	0,00		
2026	IVA NORMAL/21,00	8.677,69		

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 08/02/2024.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, en fecha 20/05/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 1.300.000,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2023/AR40U/00002869 -E.

EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA
DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA
-Jaime Montero Fernández de Bobadilla-

Correo Electrónico

digec_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pío XII 83 - 28036
Madrid
TEL: 913795448 - 913124595
FAX: 913795449

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: JAIME MONTERO FERNÁNDEZ DE BOBADILLA
Cargo: EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA, DIRECTOR DE GESTIÓN ECONOMICA
Fecha: 21/05/2024 17:20